

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores de la Decisión 2011/172/PESC del Consejo, de 21 de marzo de 2011, relativa a las medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Egipto**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 76 de 22 de marzo de 2011)*

En las páginas 65, 66 y 67, en el anexo, en el cuadro, en la cuarta columna «Motivos de la designación», en las filas 1 a 19:

*donde dice:* «Persona imputada en procedimientos judiciales ...»,

*debe decir:* «Persona incurso en procedimientos judiciales ...».

---